

Las intensas ráfagas del viernes y ayer por la madrugada hicieron volar una casa, techos y cables, entre otras cosas

La lluvia trajo calma tras la tormenta de viento

El viento generó temor el viernes por la noche, cuando sopló con ráfagas que alcanzaron los 122 km por hora; fue por la noche, cuando el reloj aún no marcaba las 22 horas.

En ese momento se registraron inconvenientes con el servicio de energía eléctrica y otros domiciliarios, y si bien hubo algunos de gravedad no se reportaron heridos.

Desde la oficina de pronósticos, adelantaron que el viento vuelve a hacerse presente durante mañana y el martes.

Tras la tormenta llegó la calma. Fue gracias a la copiosa lluvia que ahuyentó ayer por la mañana el intenso viento de las últimas horas. Pero, a pesar del agua, hubo

quienes debieron ocupar el sábado para reparar lo que Eolo barrió.

De acuerdo a la información suministrada por el titular de Defensa Civil de esta ciudad, Alejandro Salinas, se registraron decenas de voladuras de techos, postes y cables caídos de energía, telefonía y carteles que, en muchos casos, quedaron enclenques y a medio derribar.

Pero la intensidad del viento fue tal que derribó una casa prefabricada en

Destrozos del día después

En el marco de una calma que según los pronósticos puede ser pasajera, la ciudad vivió ayer una jornada de calma después del violento temporal de viento que superó ampliamente los 100 kilómetros horarios sobre las 22 horas del viernes, lo que permitió observar algunos de los destrozos provocados por las ráfagas mayores en distintos sectores de la ciudad.

Además de voladuras de techos, que afortunadamente no provocaron lesionados, la fuerza del viento derribó parte de una estructura de hormigón que – pese a su entramado de hierro que quedó a la vista – era parte de la fachada arquitectónica del Casino, ubicado en 25 de Mayo entre San Martín y Rivadavia.

Si bien, los gruesos troncos arrancados a los árboles en los boulevares marcaba la violencia de las ráfagas, el derribo de la estructura de mampostería en el moderno edificio céntrico, dejó al descubierto la poderosa acción del viento que asoló la ciudad por varias horas, que afectó también el sector de antenas sobre el Chenque, dejando sin señal a varias de las radios locales.

Además de ello y como daños menores, numerosos semáforos acusan las consecuencias del temporal con parte de las señales lumínicas dobladas, quebradas o colgando de los cables que los alimentan con energía eléctrica. Por otra parte y durante varias horas, la oscuridad también se adueñó de diversos sectores de la ciudad, lo que aumentó el temor de quienes escuchaban el ruido provocado por paredes y techos o las alarmas de autos que sonaban, disparadas por los bruscos movimientos a raíz del viento.

Queda por rescatar que, a pesar de lo inusual de las violentas ráfagas – al menos en los últimos tiempos, ya que hace 15 ó 20 años atrás era lo cotidiano – no hubo que lamentar víctimas personales, salvo algún herido menor por accidentes automovilísticos que, según los protagonistas, tuvo al viento como elemento disparador de choques o vuelcos.

el barrio Máximo Abásolo, detrás de la ex terminal de transportes Comodoro, por lo que la familia debió ser evacuada, según precisó Salinas.

Desde Defensa Civil de Rada Tilly, en tanto, Roberto Buracer mencionó que el viento en la villa se notó de la misma manera que en esta ciudad, aunque allí, la atención se redujo a voladuras de cables, gajos de árboles caídos y el cerco de chapa de una obra en construcción, que provocó la preocupación de los servidores públicos.

Donde también se preocuparon sobremanera es en el barrio Quirno Costa. En la intersección de Carlos Gardel y Pasteur, la familia Hernández temió durante todo el viernes por lo que podía llegar a pasar con el techo de una ampliación que se levanta en 10 de Noviembre y Gardel, donde funciona un corralón municipal. Y a pesar que dieron aviso de la

debilidad de la construcción, nadie acudió hasta tanto el techo se voló de cuajo. El mismo sobrevoló una vivienda y terminó dando con el primer piso de la casa de la familia Hernández, rompiendo en gran parte la ampliación de su propiedad.

“Toda la tarde vimos cómo se movía ese techo, llamamos a todos lados para que vengan a ver pero nadie vino, hasta que se voló y terminó en medio de la calle. Suerte que no pasaba nadie porque era un techo enorme que podía haber matado a alguien. Desde la empresa constructora dicen que nos van a arreglar los daños pero podría haberse evitado todo, primero haciendo las cosas como corresponde y después, si atendían nuestra advertencia”, señaló Luis, el vecino perjudicado.

Seguirá soplando

El pronosticador Miguel Li-

nares, informó que la ráfaga máxima se registró sobre las 22 horas del viernes, cuando soplab a una intensidad

de 122 kilómetros por hora, aunque la velocidad constante fue de 78 km por hora. La mejora llegó ayer por la mañana, con la lluvia que irrumpió trayendo alivio después de una jornada a pleno viento. Pero, la calma durará poco. Es que según advirtió Linares, Eolo retornará mañana y el martes, por lo que la mejoría climática deberá esperar hasta mediados de semana.

AL NO EXISTIR MAS ESPACIOS EN EL ESTACIONAMIENTO PRIVADO, QUIENES VAN EN BUSCA DE PASAJEROS SON MULTADOS POR ESTACIONAR EN LUGARES NO PERMITIDOS

Usuarios de Aeropuertos Argentina 2000 pagan con multas la falta de inversión

Los usuarios de Aeropuertos Argentina 2000 comenzaron a pagar con multas la falta de inversión que se observa en la terminal aérea de Comodoro Rivadavia. En diciembre de 2002 la concesionaria anunció un plan de inversión de 63 millones de pesos, en la que se incluyó la ampliación del estacionamiento. A casi una década, se puede decir que el espacio disponible para estacionar es el mismo, por lo que ante la falta de lugar para ubicar los autos la gente estaciona en sitios no permitidos, siendo multada por ello.

La explotación comercial de todo el aeropuerto General Mosconi está en manos de la concesionaria Aeropuertos Argentina 2000 y si bien existen espacios tercerizados, como la confitería y locales comerciales que funcionan dentro del edificio, el estacionamiento privado es administrado en forma directa por la concesionaria.

Al año siguiente del centenario de la fundación de Comodoro Rivadavia, pero en el marco de sus celebraciones, en diciembre de 2002, Aeropuertos Argentina 2000 anunció un plan de inversiones de 63 millones de pesos para la terminal de la ciudad petrolera, para el cual se fijaron prioridades y se diagramó su concreción en varias etapas.

El anuncio lo hizo el por entonces presidente de la concesionaria, Ernesto Gutiérrez, el 17 de diciembre de 2002 en la página oficial de Aeropuertos Argentina 2000. Allí, además de afirmar que esa inversión permitiría contar con "una estación aérea de características modernas, con estándares de seguridad, amplias posibilidades de operación y generación de puestos de trabajo con mano de obra local", se fijaron metas para concretarlo.

EL PLAN MAESTRO

En el denominado "Plan Maestro" que presentó Aeropuertos Argentina 2000 como parte de las celebraciones del centenario de Comodoro Rivadavia, se contempló una etapa preliminar a la que se calificó de "intervenciones urgentes" y en la que hasta 2005

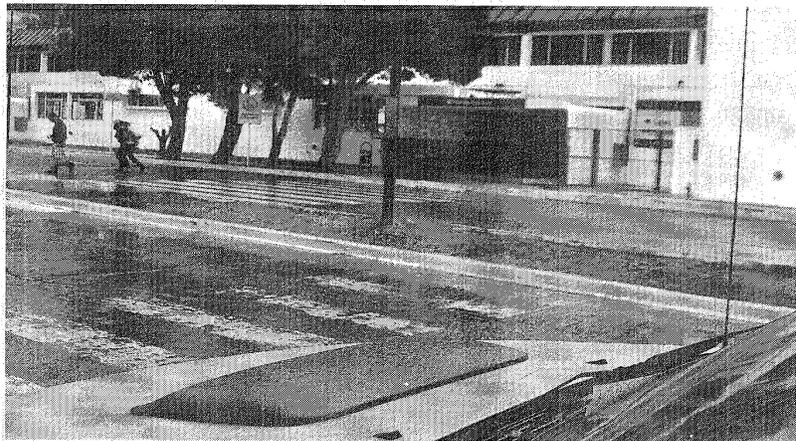


Foto: Martín Pérez

Bajo la lluvia, numerosos automovilistas debieron soportar las multas que les realizaron por no tener un lugar adecuado para estacionar.

se fijó como meta la renovación completa de balizamiento de la pista, la reformulación de los espacios internos en la terminal de pasajeros, mejoramiento integral de la infraestructura, la instalación de una manga telescópica para el ascenso y descenso de pasajeros, y la adecuación del estacionamiento.

Como se dijo, lo antes mencionado pertenecía a las intervenciones urgentes y preliminares porque la primera etapa del "Plan Maestro" se fijó para la década de

2005-2015, a la cual le queda el 40 por ciento de plazo.

En esos diez años se fijaron como meta: "una ampliación de la playa de estacionamiento para 850 plazas, dos ampliaciones sucesivas de la plataforma de aviación, una de 9.000 m² hacia el norte y otra de 8.400 m² hacia el este, y la repavimentación completa de la plataforma existente de 20.000 m²".

En ese anuncio se agregó que "se realizarán también tres nuevos accesos para pasajeros, carga y áreas de hangares, elevación de la

torre de control aéreo, ampliación de la terminal de pasajeros en 4.500 m², construcción de una nueva terminal de cargas de 2.500 m² y un nuevo taller para mantenimiento de aeronaves".

El plan de inversiones de 63 millones continuará hasta 2028 y para entonces se propusieron contar con una playa de estacionamiento para más de 1.000 vehículos.

Pero ya pasó casi una década de ese anuncio y al menos el estacionamiento privado sigue teniendo la

misma capacidad. En esta década, Comodoro Rivadavia tuvo un notable crecimiento económico que fue acompañado por el incremento de su población y la demanda de servicios, como lo puede ser el del transporte aéreo.

Sin embargo, quienes hoy llegan al Aeropuerto y se encuentran con el estacionamiento colapsado, pagan con multas de tránsito la falta de inversión por parte de la concesionaria, tal como ocurrió ayer durante la llegada del vuelo de la mañana.

La necesidad de estacionar la llevó a ocupar el lugar de un taxi



El jefe de unidad de la Policía de Seguridad Aeroportuaria, Alejandro Tolosa, le explica a una de las usuarias afectadas que, por seguridad, las dos calles de circulación deben estar libres.

Una de las personas afectadas por las multas que se labraron ayer en el Aeropuerto General Mosconi, en diálogo con *Diario Patagónico* reconoció su falta pero a la vez la justificó porque no existía lugar en el estacionamiento y todas las franjas amarillas estaban ocupadas por vehículos particulares.

"Yo reconozco que estacioné en una línea amarilla pero estaba todo lleno", dijo la mujer que en principio creyó que había sido la única a la que le aplicaron la multa y fue a pedir explicaciones a la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA).

Ayer llovía a cántaros y la mujer dejó su auto estacionado en el segundo lugar de la parada de taxis mientras permaneció un tiempo en el interior de la terminal aérea.

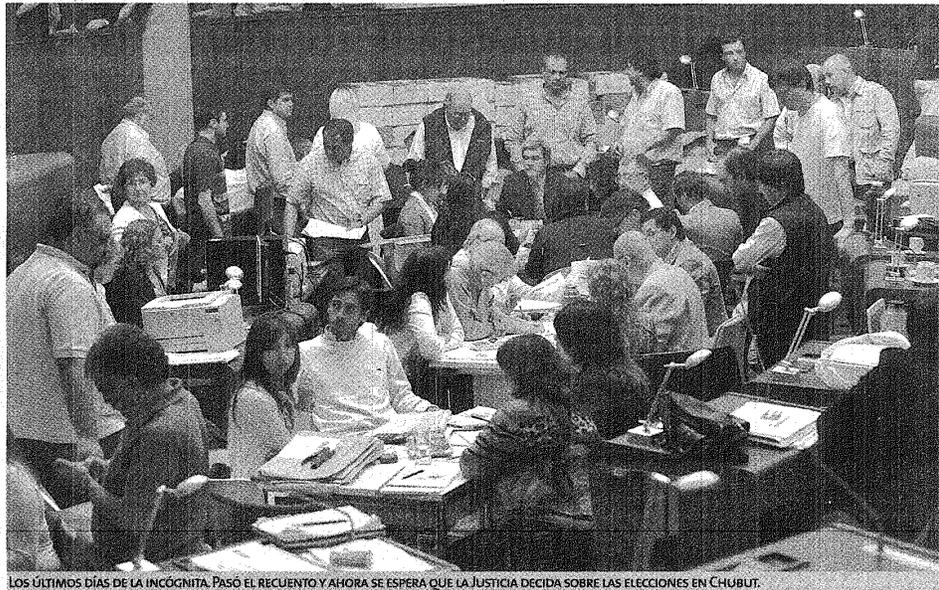
Cuando salió se encontró con la boleta de infracción en el parabrisas. Una hoja del mismo color amarillo se le dejó a cada rodado que se detuvo en alguna de las dos calles exclusivas de circulación y que nada tienen que ver con el estacionamiento privado que administra Aeropuertos Argentina 2000.

Al respecto, el jefe de Unidad de la PSA, Alejandro Tolosa, le explicó a este medio que "este es un trabajo de prevención que hacemos todas las semanas pero antes de convocar a los inspectores municipales de Tránsito, le pedimos a la gente por altoparlante que acomode sus vehículos en los lugares habilitados".

En tal sentido, agregó que "el hecho de que no haya lugar en la playa de estacionamiento no quiere decir que la gente puede estacionar mal. Acá tenemos dos calles de circulación que tienen que estar libres por cuestiones de seguridad y esta mañana (por ayer) había espacio para que apenas pase un auto. Si una persona es atropellada, la responsabilidad sería mía por no haber hecho el trabajo de prevención".

Pueden ser las horas decisivas. Pasaron ya 49 días de la elección del 20 de marzo y la judicialización hizo que los chubutenses todavía no sepamos quién será el próximo gobernador. El Superior Tribunal de Justicia es el que tiene la última palabra en este aspecto. Y todo indica que el próximo martes decidirá si hace lugar al recurso que presentó el Frente para la Victoria y da vía libre a la convocatoria a elecciones complementarias o si consagra a Martín Buzzi como el nuevo gobernador de la provincia. Es intención de los integrantes del máximo tribunal sacarse cuanto antes este peso de encima. Una mochila demasiado pesada. Hay que tener en cuenta que si rechaza la presentación del kirchnerismo, el Tribunal Electoral Provincial deberá consagrar a Buzzi más allá de que el FPV recurra a la Corte Suprema de Justicia. Una instancia que, a juzgar por declaraciones de constitucionalistas, estaría de más porque ya se sabe que la corte no se entromete en cuestiones netamente provinciales. Y para que lo haga debe haber una flagrante violación a los derechos constitucionales de los ciudadanos a la hora de votar. Y en Chubut no la hubo. Nadie lo denunció y además se cumplió con una de las premisas más claras en un acto electoral: todos los fiscales firmaron las actas. Ninguno se negó a hacerlo. Y si lo hubiera hecho debió hacer laborar un acta explicando los por qué. El reconocido constitucionalista Daniel Sabsay le dijo a **Jornada** que "de ninguna manera hubo un fraude generalizado como se pretendió imponer" y si alguien pensó que lo hubo "debió hacer una denuncia penal, y no la hubo". Además, elogió el sistema electoral de Chubut del que dijo "es igual al de Costa Rica, uno de los más respetados de América". Pero la cuestión básica que plantea el jurista es que "no se violó la Constitución, todos pudieron votar y además, la firma de los fiscales es el acto más puro, el que nadie puede desconocer". Por supuesto que representa sólo una opinión jerarquizada (ver página 7) y quienes tienen la última palabra son los integrantes de la Justicia. Se sabe además que en cuanto a esta resolución hay dos posiciones distintas de los sectores involucrados: el

El constitucionalista Daniel Sabsay dijo que "de ninguna manera hubo un fraude generalizado como se pretendió imponer" y si alguien pensó que lo hubo "debió hacer una denuncia penal".



LOS ÚLTIMOS DÍAS DE LA INCÓGNITA. PASÓ EL RECuento Y AHORA SE ESPERA QUE LA JUSTICIA DECIDA SOBRE LAS ELECCIONES EN CHUBUT.

El último escalón para saber quién gobernará la provincia

Frente para la Victoria ya anticipó que si el Superior no convoca a elecciones complementarias recurrirá a la Corte Suprema de Justicia. En tanto el justicialismo acatará el fallo. Si se decide dar lugar al recurso, será el gobernador de la provincia Mario Das Neves quien deba convocar y poner fecha a las elecciones complementarias. La duda es: ¿con qué padrón se votará? ¿El padrón completo o solamente con los que votaron la primera vez? Una de las tantas dudas.

El PJ comienza a moverse

La decisión que tomará el Superior Tribunal es una incógnita. Pero por las dudas, el justicialismo ya comienza a mover las piezas. El primer paso es Comodoro Rivadavia, en caso que Martín Buzzi sea consagrado como gobernador de la provincia. Buzzi ya hizo cambios en su gabinete pero es casi segura la incorporación de Roddy Ingram, un hombre de extrema confianza de Mario Das Neves en un alto cargo. Ingram será el hombre fuerte del gabinete comodorense mientras Buzzi trabaja en la transición. Otro hombre de confianza del gobernador,

Jerónimo García, dejará su cargo en trabajo y pasará a ocupar un cargo como ministro. Así Das Neves se asegura la llegada de un político experimentado para trabajar en los últimos meses de gestión. Por otra parte está confirmado que el Congreso Justicialista se reunirá en mayo en Esquel para tomar una decisión: la prórroga por un año del mandato de las actuales autoridades provinciales el que ya está vencido. Y por último, el gober-

Jerónimo García dejará su cargo en trabajo y pasará a ocupar un cargo como ministro. Así Das Neves se asegura la llegada de un político experimentado para trabajar en los últimos meses.

nador está definiendo el posicionamiento en cuanto a las primarias del 14 de mayo. Hay que recordar que el cierre de listas opera el 26 de junio por lo cual no habrá descanso. Se termina una elección y se comienza con otra. Das Neves debe determinar respecto a su propio futuro político y también quiénes van a ser los hombres y las mujeres que intentarán tener una banca en el Congreso Nacional.

El Plan B de Eliceche

Por supuesto que también trabaja pensando en el futuro el Frente para la Victoria. Y el intendente de Puerto Madryn, Carlos Eliceche, ya está pensando en un Plan B en caso que la Justicia confirme el resultado electoral. Eliceche sería el primer candidato a diputado nacional, algo que está bien visto por la Casa Rosada. Claro que como en toda negociación política, uno de los líderes del kirchnerismo en la provincia deberá resolver algunas cuestiones internas. Una de ellas es Mario Pais. El actual legislador nacional es muy bien visto por el Gobierno nacional como un aliado incondicional. Además, también existe la pre-

sión de Marcelo Guinle quien volvió a demostrar que se puede ser político y equilibrado a la vez. Y la pretensión del sindicalismo que acompañó a Eliceche que ya por los medios comenzó a exigirle que "cumpla con lo pactado". Por lo tanto se avencinan días de decisiones en el Frente para la Victoria aunque en verdad todo depende de lo que ocurra esta semana con la decisión del Superior Tribunal de Justicia. #

Carlos Eliceche ya está pensando en un Plan B en caso que la Justicia confirme el resultado electoral. Eliceche sería el primer candidato a diputado nacional, algo que está bien visto por la Rosada.